

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de San Onofre n.º 19.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica, calle de Fortuny número 6.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 22.—III Despues de Pascua.—El Patrocinio de San José.
Lunes 23.—San Jorge mártir.—Patron menor de esta ciudad.
Mártes 24.—San Fidel mártir.
Miércoles 25.—San Márcos Evangelista.

Cultos.

Domingo 22.—La Misa y el oficio divino son del Patrocinio de San José con rito doble de 2.ª clase y color blanco, haciéndose conmemoracion de la Dominica.

En la Catedral fiesta del Patrocinio de San José predicando el Rdo. D. Juan Morera, Pbro.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario por la tarde plática doctrinal á cargo del Rdo. Sr. Moll Regente de la misma.

En la Iglesia de San Agustín fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermon á cargo del M. I. Sr. Magistral.

En la misma Iglesia, á las 7 y media de la mañana, tendrán Misa de comunión general los cofrades de Ntra. Sra. de la Correa. Por la tarde habrá tambien Rosario, Trecenario y procesion y por la noche se practicará un piadoso ejercicio en honor de S. José.

LA MUERTE DEL ESPIRITISMO.

Las más absurdas creencias religiosas y los más descabellados extravíos de la razon moderna hallaron prosélitos entusiastas en la jóven América ántes que en la vieja Europa.

Este fenómeno se explica recordando la famosa expedicion de la Mayflower, que desembarcó en las playas americanas, tomando posesion de los extensos valles que los Roquizos dominan, llevando al frente á Peen, su patriarca, al son de las trompas purita-

nas, como los arias penetraron en la India al son de los himnos védicos.

Razon era que patria y hogar brindasen á todos los fanáticos, los que patria y hogar sacrificaron á su propio fanatismo.

El mormonismo, vergüenza de la edad presente; el budhismo, plaga gangética importada por la inmigracion semítica; el judaismo, eterno mercader de los despojos de su herencia, y el paganismo, cubierto con los ensangrentados girones de las túnicas de los Césares, pasean su oprobio por los Estados de la Union, donde encontró refugio su ostracismo.

Ningun terreno mejor abonado para el cultivo del absurdo ni patria mejor elegida para el *espiritismo*.

Pero así como todos los errores religiosos van cediendo á la benéfica influencia del Catolicismo, así el espiritismo ha encontrado su tumba en la tierra misma donde le vió nacer.

El Estado de Nueva York meció su cuna, y el de Pensylvania ha cavado su sepulcro.

La comision nombrada hace tres años para estudiar detenidamente los fenómenos atribuidos á la influencia de seres sobrenaturales, despues de estudiar los hechos, repetir los esperimentos é interrogar á todos los *mediums*, acaba de emitir su informe en una voluminosa Memoria, concluyendo por

afirmar que no es posible dar crédito alguno á cuanto se refiere de los grandes fenómenos espiritistas, y en los que hasta aquí apoyaban su opinion las personas sensatas.

El espiritismo, pues, ha sido condenado á muerte en su patria misma, donde mayor número de adeptos contaba á la edad de cuarenta años.

Ni más ni menos, porque el espiritismo nació en 1848 de la más original y extraña manera.

La familia Fox, residente en una aldea del Estado de Nueva York, comenzó á propalar entre sus vecinos que muchas noches sentían repetidos golpes en los techos de algunas habitaciones de su casa que no utilizaban; gentes crédulas, sencillas é ignorantes dieron en suponer que en la casa había aparecidos, decidiéndose á conjurar al espíritu á que manifestara quién era y qué quería; entónces el misterioso visitante declaró llamarse Cárlos Raynn, añadiendo que había sido asesinado y que pedía oraciones.

La extraña aventura se propagó, causando asombrosa impresion en todos los ánimos y logrando interesar vivamente á todos los habitantes de la comarca, por más que personas serias y poco dadas á lo maravilloso, sometiendo los hechos á estudio detenido, vinieran á sacar en claro que la historia del aparecido no tenía otro fundamento que el histerismo de una muchacha, ventrilocua precoz.

Otros, por el contrario, se apoderaron de la historia, la comentaron, la ampliaron, y muy pronto formularon caprichosas leyes sobre el espiritismo, ni más ni menos que si de una ciencia verdadera se tratase.

A pesar de haber sido América la patria del espiritismo, los trabajos más importantes sobre la materia se han hecho en Francia por un tal Dionisio Rivail, mejor conocido por el ampuloso pseudónimo de Allan-Kardec, cerebro hacía tiempo perturbado por la lectura de libros de magia y sortilegio de la Edad Media, y, por consiguiente,

verdadera masa dispuesta para el apostolado espiritista.

Dionisio Rivail, no sólo coleccionó los fenómenos más ó menos extraños atribuidos á los espíritus, sino que los definió (1) y dió reglas fijas para evocarlos y comunicarse con ellos (2):

«Los golpes, dice, y los movimientos de los objetos son los medios de que se valen los espíritus para anunciar su presencia y llamar sobre ellos nuestra atencion.

Los movimientos y los golpes convencionales pueden servir á los espíritus para manifestar su pensamiento; pero la escritura es el más rápido, completo y cómodo que pueden emplear en la comunicacion. Pueden guiar nuestra mano mientras escribimos, pintamos ó anotamos sobre el pentagrama los signos musicales».

Es digno de llamar la atencion que en un siglo de progreso, de positivismo y de ciencia como el nuestro, se haya propagado esta creencia con tanta rapidez y haya llegado á tener tantos devotos. Es lo cierto que las mesas parlantes ó giratorias llegaron á hacer furor.

Siendo la credulidad terreno siempre bien dispuesto para la explotacion, no tardaron mucho en levantarse, al lado mismo de los creyentes de buena fé, descarados prestidigitadores ó estafadores atrevidos, que, fingiéndose *mediums* dotados de extraordinario poder para provocar las manifestaciones de los espíritus, explotaron la ignorancia y la sencillez de los espiritistas.

Entre los primeros podemos citar á los hermanos Davenport, americanos, cuyos experimentos llamaron poderosamente la atencion en Paris en 1865, sin que su virtud traspasara los límites de su profesion de prestidigitadores ni hicieran otras maravillas que las presenciadas por todos en los teatros.

No hace muchos meses que otro *medium*,

(1) *Libro de los espíritus*.—Allan Kardec.

(2) *Libro de los mediums*.—El mismo.

el doctor Llade, daba sesiones en el mismo París, y para llamar más la atención decía estar parálítico de su brazo derecho. A su solo mandato cambiaban de lugar los muebles, y una pizarra que tenía delante se cubría de diversos caracteres. Un periodista, Mr. Henry Gizad, á pesar de la habilidad del doctor, descubrió la trama, cogiéndole para desgracia suya en flagrante delito de superchería. Todo el arte de este protegido de los espíritus consistía en la prestidigitación más ó menos bien ejecutada.

También fué objeto de escandalosa explotación el espiritismo para Buguet, Leymeric y Firmann, que en 1875 formaron una sociedad fotográfica de ultratumba que liquidó ante la policía correccional.

Esta sociedad se dedicaba á proporcionar retratos de personas fallecidas, por veinte francos, asegurando á sus clientes que por medio de la evocación la sombra de los difuntos se presentaba ante el objetivo.

Infinitos fueron los incautos que cayeron en la red, y, por consiguiente, respetable la cantidad que pasó desde sus bolsillos á la caja social. Pero como no hay en el mundo oficio sin quiebras, resultó que inadvertidamente entregaron á un parroquiano, en vez del retrato de su joven esposa, poco hacía fallecida, el de un barbudo y robusto granadero.

Con este motivo los aprovechados fotógrafos comparecieron ante el tribunal, declarando que no había tal invocación ni tales espíritus; que ellos por razón de su oficio, ponían un gran número de retratos de toda clase de personas; que á los clientes de su nueva industria, como preparación para el ejercicio medianímico, les hacían diferentes preguntas, por las que solían deducir los rasgos más salientes de la fisonomía del difunto, el traje que usaba, etc.; que después hacían la comedia de invocar su espíritu, y luego, con la cabeza que mejor se aproximara al parecido del muerto y el traje descrito por el cliente, hacían el retra-

to, que ordinariamente satisfacía al parroquiano,

Se citaron en este extraño proceso muchos testigos pero ninguno se presentó á declarar: los unos por no aparecer en el número de los tontos; los otros más tontos aún, porque persistían en la creencia de que los fotógrafos eran espíritus superiores víctimas de persecuciones injustas.

Este es el corazón humano.

Es probable que la mayoría de los espiritistas de hoy, que tienen conciencia de que tal doctrina no tiene razón de ser, persistan en su defensa por no quererse reconocer ó sencillos ó tontos.

(De *L' Univers.*)

Crónica.

Mons. Freppel pronunció en la Cámara francesa un elocuente discurso contra el duelo, que calificó de «acto negativo del orden social, consistente en hacerse justicia por sí mismo y usurpación flagrante de la justicia soberana y nacional.»

— En Valladolid también se proyecta reunir un Congreso de Sociedades Católica, con el carácter de regional, en el que estarán representadas la mayor parte de las Asociaciones religiosas de España.

— Patrocinada por su Santidad, va á fundarse una gran Revista religiosa en París, con el propósito piadoso de favorecer el movimiento de regreso de los disidentes orientales á la Unidad Católica, Esta Revista se enviará á todos los países de Oriente.

— La palma del Santo Padre, que le fué presentada el Domingo de Ramos en el solemne acto de la bendición de las palmas, es notabilísima.

Sus hojas, hábilmente entretejidas y adornadas de paja y flores, afectando formas diversas del mejor gusto artístico, habían sido realizadas por el pincel de Simone di Lene, en la delicada miniatura a ní estampada,

alusiva al Jubileo Sacerdotal de Leon XIII.

En medio de la palma, y en el centro de un óvalo que forman estas palabras: *Tu es sacerdos in aeternum secundum ordinem Melchisedech*, aparece la figura del Papa con los ornamentos sacerdotales, arrodillado al pié del altar, en el acto de celebrar su primera Misa. El Espíritu Santo desciende sobre el nuevo Sacerdote. Un cáliz con la Hostia, que irradiaba brillante aureola de gloria, está sobre el altar, y á ambos lados los símbolos del episcopado y del solio pontificio. En la parte superior se leen estas palabras: *Tu es Petrus*, y en la inferior *Vicit Leo de Tribu Iuda*. El rostro del Papa, en la época en que representa cincuenta años ménos, es de fisonomía expresiva, dulce y simpática, sin dejar de expresar el vigor de su primera juventud: La obra resulta acabada, y completa la hermosa labor de la palma, que termina con un vistoso *bouquet* formado de diversas y escogidas flores, espigas y racimos, que recorren el tronco desde su base, entrelazadas con las hojas hasta la parte superior.

— Se anuncia la demolición de los templos de Atocha, San Antonio del Prado y de la Buena Dicha. El primero se reedifica; á cambio del segundo, parece que hay el proyecto de construir otro en el solar de Italianos, ocupado hoy por barracones y puestos de flores que ofrecen aspecto de feria. En la zona del hospital de la Buena Dicha hará falta otro templo, ya que de la calle Ancha, en lo antiguo, desaparecieron dos, el Noviciado y el Rosario, que no han sido sustituidos todavía en Madrid.

— Por mayoría de votos se ha disuelto la logia «Regiana», existente en Llerena, provincia de Badajoz.

Séale la tierra ligera.

— Las Escuelas Pías tienen en Hungría 24 Colegios con 338 religiosos y 7.594 alumnos, sin contar los de primera enseñanza.

— Parece que circulan por París de 8.000 á 15.000 niños vagabundos, á pesar de la

multitud de profesores y escuelas municipales; resultado funesto de la supresión de las corporaciones religiosas docentes.

— La Sagrada Congregación de la Propaganda ha ganado el pleito que sostenía en apelación contra el Gobierno italiano. La cantidad secuestrada por éste era de 70.000 francos.

— En San Gervasio (Barcelona) se ha establecido un asilo para niñas pobres, dirigido por las religiosas de Nuestra Señora de los Desamparados.

— La Asociación de Amigos de los pobres, fundada en 1865, en Madrid, ha distribuido durante el año último en socorros 1.840 pesetas y tiene en caja más de 2.000.

— S. A. la Serma. Infanta D.^a Isabel ha dispuesto se manden 3.000 reales á los pobres del Puerto de Pajares con motivo de las desgracias ocurridas en aquel lugar.

— D. Remigio Solís ha dejado una herencia, que asciende á 3 millones de reales, que se repartirán á voluntad de los testamentarios entre los pobres de la villa de Piedrahita (Ávila).

— El caritativo Obispo de Vitoria ha dado 5.000 pesetas para la reconstrucción de la iglesia parroquial de Mundaca.

— El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha destinado la suma de 5.000 pesetas para la erección de una estatua en honor del virtuoso y sabio Cardenal Jiménez de Cisneros.

— El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Urgel ha sido obsequiado con una preciosa mitra, regalo del clero de su diócesis por su entereza y valor apostólicos en la defensa de la doctrina católica.

— Ha sido nombrado Caballero de la Orden austriaca de Francisco José el franciscano P. Pedro Bautista Grumelli de Verolavecchia, por sus numerosos servicios en las misiones católicas de Albania.

— Sevilla ha presenciado estos últimos días un acto verdaderamente consolador y edifi-

cante. Un grabador alemán, que desde largo tiempo residía en aquella capital y que profesaba los errores del protestantismo, ha abjurado de estos é ingresado en el seno de la Iglesia católica.

No se sabe de ninguna persona decente que se haya *convertido* al laicismo.

Gacetilla.

Reproducimos con gusto la rectificación que acerca del escrito «A cada uno lo suyo,» de que tienen ya noticia nuestros lectores, publica nuestro estimado colega «El Mahonés» en su número del miércoles:

«Conste.—Si alguna duda pudiéramos haber abrigado, que no nos cabe ninguna, de que estábamos en lo cierto y evidente al contestar á «El Liberal» en nuestro suelto «A cada uno lo suyo», nos la hubiera desvanecido lo que en réplica al mismo escribe nuestro colega, quién para salir airoso en su infundada afirmación, procura desvirtuar lo dicho por nosotros, sin lograr convencer á nadie de la verdad de su pretensión, y poniendo más bien en evidencia su sinrazón y temerario empeño en zaherir actos y sentimientos que por fortuna están muy al abrigo de las censuras de nuestro colega.

«El Liberal» podrá creer que desconocemos nuestro derecho administrativo; pero en cambio no dá él muy gallarda muestra de sus conocimientos en la materia al intentar probar su aserto con el texto de la ley de 20 de Junio de 1849, que únicamente establece que los establecimientos de Beneficencia son públicos, con excepción de los que en la misma se indican, sin que se relacione en poco ni en mucho con el asunto de que tratamos. De modo que la argumentación del colega se reduce á una interpretación del todo gratuita y arbitraria que tan sólo sirve para darse una aparien-

cia de razón y de seguridad que no tiene.

Conste, pues, que no hay texto legal en que se señalen y precisen á los Reverendísimos Prelados los establecimientos de Beneficencia que deben percibir proporcionalmente las tres quintas partes del producto de Cruzada é Indulto cuadregesimal á aquellos señalados.

Conste, asimismo, que si no están incluidos en la distribución en esta Diócesis el Hospital y la Inclusa de esta ciudad, es debido á un íntimo amigo de «El Liberal», que suplicó é instó al Excmo. é Ilmo. señor Obispo, que teniendo en cuenta, como él mismo garantizaba, que los establecimientos no sufrirían perjuicio alguno, destinase á otros más necesitados las cantidades que aquellos percibían; lo que, conforme reconoció la aludida persona, podía hacerse sin inconveniente, pues está en las atribuciones de los señores Obispos designar los establecimientos para la distribución de los susodichos fondos.

Conste, por fin, que hace ya algunos años que la indicada distribución viene haciéndose en la forma que se ha hecho en éste, sin que á «El Liberal» se le hubiese ocurrido decir una palabra, ni constituirse en paladin de ningún precepto legal violado. *¿Cur tam varié, caro colega.*

En vista del extemporáneo y tardío celo por la legalidad que se ha apoderado de nuestro colega ¿es aventurado suponer que persigue otro fin que el que suponemos y que se transparenta á la legua en sus escritos?»

En la última quincena trascurrida han ingresado en el Manicomio de esta provincia seis hombres que padecen enajenación mental, y con estos se eleva ya á 56 el número de dementes que encierra aquel establecimiento de varones.

Altamente consoladoras son las noticias que refiere la prensa católica de

Palma, respecto de los ejercicios espirituales dados últimamente á los presos de la cárcel de aquella capital.

Dícese que se han conseguido algunas conversiones en sujetos conocidos por sus ideas libre-pensadoras y por su activa propaganda anti-católica.

Nos congratulamos del feliz resultado de los Ejercicios y pedimos al Señor que recompense largamente á las personas que han contribuido á él con sus trabajos y su celo apostólico.

Un jòven vecino de Mahon ha fabricado un zapato en el que no se advierte señal alguna de costura, cuya piel es toda de una pieza, y en el cual no se sabe por donde ha salido la horma. Es muy probable que esta muestra de ingenio sea llevada á la Exposicion de Barcelona.

Se ha constituido recientemente en Italia una sociedad titulada «Obra para ayuda de las buenas publicaciones», que tiene por objeto facilitar la propaganda católica por medio de la imprenta.

El Presidente de la Obra, Profesor Luis Bottaro ha recibido carta del Card. Rampolla felicitándole en nombre de S. S. y deseando á la Asociacion el más feliz éxito en sus tareas.

Al Consejo central de la misma establecido en Génova han sido remitidos, además de muchas adhesiones, donativos por valor de unas 2.000 liras.

Entre otras ventajas los asociados obtienen rebaja del 10 por 100 en cualquiera suscripcion á los periódicos católicos y descuento del 20 por 100 en los libros de editores tambien católicos.

Muy conveniente sería que se planteara en España por quien puede hacerlo tan beneficiosa institucion.

Leemos en varios colegas el siguiente proyecto de ley, sobre un asunto del cual nos hemos ocupado en otras ocasiones.

Artículo 1.º Se concede al presupuesto del Ministerio de la Gobernacion un crédito extraordinario de 369.600 pesetas, que figurará en un capítulo adicional con la denominacion siguiente: «Gastos que ocasione el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre Jávea é Ibiza, en sustitucion del que hoy existe.»

Art. 2.º El importe de este crédito se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro, si los ingresos que se realicen por valores del citado presupuesto no fueran suficientes á cubrir las obligaciones emanadas del mismo.

Madrid 13 de Marzo de 1888.—El Ministro de Hacienda, Joaquin Lopez Puigcerver.

La Comision general de presupuestos, emitiò su dictámen favorablemente, y este, segun dice el «Diario de Sesiones», fué aprobado sin discusion, anunciándose que pasaria á la comision de correccion de estilo y se señalaría dia para su aprobacion definitiva.

CERO Y VAN MIL.—Todos los periódicos han dado cuenta del incendio de otro teatro, el de Oporto, en el cual, segun telégramas y correspondencias, han perecido muchas familias, pasando de ciento el número de cadáveres extraídos hasta ahora de los escombros.

Llama la atencion verdaderamente la frecuencia con que se repiten estos siniestros; jamás se han multiplicado tanto las precauciones, y sin embargo nunca ha habido más incendios.

A «La Lectura Popular» con su acostumbrado gracejo se le ocurren estas consideraciones:

—«¿En qué consistirá eso, tia Manue-

la?—preguntaba yo á una vieja muy repitosa y avispada que tiene siempre en el repertorio de sus piadosas creencias soluciones para todas las dificultades.

—Pues digo yo, señorito, que consistirá en que en esos incendios es donde el diablo hace su mejor cosecha.

—¿Qué está usted diciendo?

—Que si el diablo quemase una iglesia durante una piadosa funcion es fácil que saliera perdiendo; pero si quema un teatro cuando diez mil espectadores están con la boca abierta entusiasmados ante las piruetas de doscientas suripantás, le ha de ser lo más fácil del mundo llenar el morral para mucho tiempo.»

Un periódico francés manifiesta cómo los libre-pensadores han cambiado y sustituido muchas voces y palabras antiguas por otras nuevas para no asustar.

Así dice que en vez de las palabras «supresion del presupuesto de cultos» se dice ahora: «liquidacion de los gastos de cultos.» En lugar de «expulsion de órdenes religiosas» se dice: «aplicacion de las leyes á las órdenes religiosas». En vez de «impiedad» se dice: «neutralidad en religion». En vez de «escuelas sin Dios» se dice: «escuelas láicas»; y por último no se dice «la Religion es el enemigo», sino «el clericalismo es el enemigo». Entendido.

El 22 de Noviembre de 1887 el gobierno italiano ha presentado á la Cámara, por conducto del guardasellos M. Zanardelli, un nuevo Código penal, que aprobado por la Comision, va á discutirse pronto. «Es, segun «El Monitor» de Roma, un modelo de persecucion. Con el art. 101 el gobierno puede impedir las manifestaciones en favor del Pontificado. Los artículos 173, 174, 175 y 176 quieren hacer desaparecer la jerarquía eclesiástica, reduciendo al clero

á una esclavitud política y moral sin precedente histórico. No es persecucion violenta la que se proyecta, sino lenta y sin estrépito para matar poco á poco el sentimiento católico».

El Tribunal de Custrou (Meklemburgo) ha condenado al Burgomaestre y á un miembro del Consejo comunal en 100 marcos de multa por haber permitido el sepelio de un suicida en la parte del cementerio destinada al comun de vecinos. El fiscal se ha apoyado en que, no existiendo pena alguna contra los suicidas, debe aceptar como subsidiaria la legislacion de la Iglesia, y puesto que está bajo la proteccion de la autoridad civil, ha establecido al lado de los cementerios una parte destinada á los suicidas; en aquélla, y no en la parte bendecida, deben enterrarse á los suicidas: el Tribunal ha decidido de acuerdo con el fiscal.

Se ha recibido en varias Nunciaturas una nota muy enérgica del Cardenal Rampolla; en ella se hace notar que el gobierno italiano apoya todos los ataques de las sectas contra el poder temporal, contra el Papa y la religion católica, como se ve por la conmemoracion de Giordano Bruno.

En Berlin, á pesar de no haber Nuncio, se ha dado comunicacion de dicha nota-protesta.

Las bodas de plata del Cardenal Lavignerie se han celebrado en Argel. Asistieron el Nuncio Mons. Averardi y diez Obispos. Recibió, entre otros magníficos regalos, un pectoral de brillantes, un cáliz de oro y un anillo de rubíes y diamantes.

El Sultan de Marruecos ha ofrecido á

Federico III, que no ha querido usar en San Remo el agua de Lourdes, un collar compuesto de nueve piedras, en las que están grabadas evocaciones. «Llevalo encima tres noches seguidas, y curaréis,» le ha escrito. Posible es que se ensaye tal paparrucha.

No sabemos dice «El País» con que fundamento se habla de la próxima llegada á Menorca de la Archiduquesa de Austria, madre de S. M. la Reina.

Cortamos de «El País».

«Es tanta la profusion de quesos que se fabrica en los predios de esta comarca que de una sola finca salen 23 piezas diariamente, teniendo en perspectiva abundantes pastos para prolongar extensamente la fabricacion de este comestible.»

Seccion recreativa.

CHARADAS.

1.^a

En un discurso *prima dos tercera*
Cuatro cinco seis dijo un charlatan
 Entre *segunda tercias* y figuras
 De un estilo profético y locuaz,
 Que por las cercanías del *tres cuarta*
Cuatro cinco seis era y natural
 Que un *prima dos* hubiese inexplorado,
 Muy parecido al cráter de un volcan,
 Donde el oro más fino y los diamantes
 Se encuentran en inmensa cantidad.
 Entusiasmado el crédulo auditorio
 Manda cien *tres segundas* ensillar,
 Y montados en ellos sus ginetes
 Empiezan por el campo á cabalgar.
 De expedicion tan árdua y peregrina
Tres seises regresaron á su hogar,
Cuatro sextas los unos, ciegos otros,
 Devorados por fieras los demás,
 Sin que el *prima segunda* ni el *tres cuarta*
 Lograran, ni aún de léjos, divisar.

JACINTO.

2.^a

Cierto *segunda con cuatro*,

(Llamado *Una dos tres cuarta*)

Al conducirlo á la cárcel
 Dijo con firme palabra:
Prima dos á la prision
 Sin duda de buena gana
 Para enmendar mi conducta
 Deshonesta y relajada.
Cuarta primera segunda
 Los avisos de mi casa,
 Y por más que mis maldades
 Me echen mil veces en cara,
 Lo sufriré con paciencia
 Sin decir una palabra.
 En un tiempo me *dos prima*
 Del ejemplo que me daban
 Mis padres que cuidadosos
 Decíanme con gran calma:
 «Si practicas siempre el bien
 Y de los malos te apartas,
 Alcanzarás del Eterno
 La recompensa anhelada.»

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado próximo).

Solucion á las charadas del sábado anterior:

- 1.^a ES-CU-PI-DE-RA.
- 2.^a MA-GRA-NÉ.

Lo han descifrado todo: *Kalidasa, Jacinto, Basilio, Cándido y Marcelo.*

ANUNCIOS.

Discurso panegírico de Santo Tomás de Aquino, por D. Gabriel Vila, Pbro. Hállase este trabajo de venta en este establecimiento tipográfico, al precio de 50 céntimos de peseta el ejemplar. Igualmente se encontrará en esta casa toda clase de objetos de escritorio; papel de todas clases, sobres, plumas, mangos, etc. Comprando los cartapacios al por mayor se dan á precio de fábrica. Targetas de visita impresas desde una á cinco pesetas el ciento.

Confitería de J. Mayans.—Pastas secas para las personas aficionadas á pasar temporada al campo, se encontrarán en dicho establecimiento. Además del surtido que tanta aceptación tuvieron el año pasado se encontrarán otras nuevas.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.